



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 356

27 de junio de 2022

Pág. 97

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre. (621/000051)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 93
Núm. exp. 121/000093)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 52, celebrada el día 22 de junio de 2022, tras deliberar sobre el Proyecto de Ley de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y no haber opuesto veto ni aprobado enmiendas conforme a las facultades que le confiere el artículo 90.2 de la Constitución Española, acordó no aceptar el Dictamen emitido por la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, quedando definitivamente aprobado por las Cortes Generales el texto remitido por el Congreso de los Diputados, en los términos que aparecen publicados en el B.O.C.G., Senado, número 353, de 22 de junio de 2022.

Palacio del Senado, 23 de junio de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.